

Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

PROYECTO DE DECLARACIÓN

La Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires

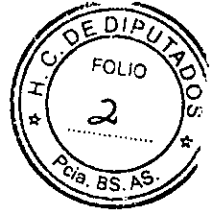
DECLARA:

Que vería con agrado que el Poder Ejecutivo declare de Interés Provincial la peregrinación denominada "*En camino con Don Bosco*", con motivo del recibimiento de las reliquias de San Juan Bosco, cuya celebración se desarrollará desde el 11 al 13 de agosto de 2009 en la ciudad de Bahía Blanca.

Dr. MARCELO ENRIQUE FELIÚ
Diputado
Bloque Frente para la Victoria - PJ
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados



FUNDAMENTOS

"En Camino con Don Bosco", es el lema que acompaña la peregrinación de las reliquias de San Juan Bosco, que ha comenzado el 25 de abril en la ciudad de Turín, Italia, y que continuará con las presencias salesianas de todo el mundo, en nuestro país estará desde el 18 de Julio hasta el 29 de octubre del año en curso, y en la ciudad de Bahía Blanca, entre los días 11 al 13 de agosto de 2009.

En el año que recordamos el 150º aniversario de la fundación de la congregación salesiana (18 de diciembre de 1859), y en vistas a la preparación del bicentenario del nacimiento de Don Bosco en I Bechhi, Italia, el 16 de agosto de 1815, es que ha comenzado la peregrinación de las reliquias de Don Bosco, recorriendo las casas salesianas del mundo.

La presencia de la réplica de la imagen de Don Bosco que contiene sus reliquias, es una ocasión para tomar en las manos su vida, imitar su fe y continuar el trabajo educativo, evangelizador y misionero con los jóvenes, sobre todo los más carenciados, escuchando y atendiendo sus desafíos.

A través de la presente, se quiere agradecer a la familia salesiana, hacer memoria de la misión evangelizadora que comenzó en nuestro país en el año 1875, y que hoy se continúa, para encender verdadera luz y esperanza para el futuro, mediante la preocupación de los jóvenes en nuestros días, para que la presencia de Don Bosco, Padre y Maestro, nos impulse a redescubrir su testimonio de vida.

La peregrinación en Bahía Blanca, comenzará con la recepción de las reliquias el día 11 de agosto en la intersección de las calles Don Bosco y Brasil de la mencionada ciudad, desde allí seguirá hasta el gimnasio del Sagrado Corazón, al templo parroquial de La Piedad; pasando por el Colegio Don Bosco, la Catedral de la ciudad, Colegio María Auxiliadora, entre otros lugares. Las celebraciones, culminarán el día 13 de agosto, ocasión en que se hará la despedida y partida de las reliquias hasta la ciudad de General Acha, Provincia de La Pampa.

El presente acontecimiento, representa una experiencia de fe para la comunidad toda y ubica a la familia salesiana en un sitio de compromiso frente al desafío de imitar los postulados de San Juan Bosco para con los jóvenes, es por ello, que solicito a los señores legisladores, me acompañen en la aprobación del presente proyecto.-